

DECRETO 2510 DE 1993

(diciembre 14)

Por el cual se modifica el sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

El Presidente de la República de Colombia, en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 40. de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Suprimir del sistema de clasificación y nomenclatura de empleos del Nivel Directivo, la siguiente denominación:

Denominación

Nivel

Grado

Secretario General

60

34

Artículo 2º. Crear en el sistema de clasificación y nomenclatura de empleos del Nivel Directivo, la siguiente denominación:

Denominación

Nivel

Grado

Secretario General

60

39

Artículo 3º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente el Decreto 967 de 1993.

Publíquese y cúmplase .

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 14 de diciembre de 1993.

CESAR GAVIRIA TRUJILLO

El Viceministro de Hacienda y Crédito Público, encargado de las Funciones del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público,

HECTOR JOSE CADENA CLAVIJO.

El Subdirector del Departamento Administrativo de la Función Pública, encargado de las funciones del Despacho del Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

JORGE ELIECER SABAS BEDOYA.